



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 20 de septiembre de 2016

Número 4621-XII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se crea la Comisión Especial para dar seguimiento a los acuerdos del informe presentado por la Comisión Permanente, respecto a los hechos ocurridos en el municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, el pasado 19 de junio de 2016

Anexo XII

Martes 20 de septiembre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

*Aprobado, con unánimes.
Septiembre 20 del 2016.*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE, RESPECTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA, EL PASADO 19 DE JUNIO DE 2016.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33, 34, numeral 1, inciso b) y 42, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el siguiente;

ACUERDO

PRIMERO: La Cámara de Diputados acuerda la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a los acuerdos del informe presentado por la Comisión Permanente, respecto a los hechos ocurridos en el municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, el pasado 19 de junio de 2016.

*Elaborado
20 Sep 16
15:15*

SEGUNDO. Dicha Comisión estará integrada por un diputado o diputada de cada uno de los Grupos Parlamentarios representados en esta Cámara, que serán los siguientes:

GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO
PRD	Dip. Omar Ortega Álvarez	Presidente
PRI	Dip. Mariana Benítez Tiburcio	Secretaria
PAN	Dip. Federico Döring Casar	Secretario
PVEM	Dip. Jorgina Gaxiola Lezama	Integrante
MORENA	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza	Integrante
MC	Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich	Integrante
NA	Dip. Angélica Reyes Ávila	Integrante
PES	Dip. Alejandro González Murillo	Integrante

TERCERO. La Presidencia de esta Comisión Especial rotará cada ocho meses a partir de su instalación, entre los tres grupos parlamentarios con mayor número de integrantes, conforme al orden que acuerde la Junta de Coordinación Política, correspondiendo al representante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática presidirla durante el primer turno.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE, RESPECTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA, EL PASADO 19 DE JUNIO DE 2016.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Asimismo la Comisión contará con dos Secretarías, mismas que recaerán en los dos grupos parlamentarios con mayor número de legisladores, distintos al que la presida.

CUARTO. La Comisión tomará sus decisiones por consenso; en caso de no lograrse éste, las adoptará por mayoría absoluta, con base en el sistema de voto ponderado, en el cual cada legislador representará tantos votos como integrantes tenga su grupo parlamentario.

QUINTO. Esta Comisión Especial podrá realizar reuniones de trabajo con servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y con los actores involucrados en los sucesos, para poder dar cumplimiento a su objeto.

SEXTO. La Comisión contará con los recursos humanos, materiales y financieros que determine la Junta de Coordinación Política.

SÉPTIMO. La Comisión concluirá su vigencia cuando la Junta de Coordinación Política considere atendido el objeto para la cual fue creada o, en su caso, al finalizar la presente Legislatura.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2016.



Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Movimiento de Regeneración
Nacional



Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del
Partido Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>